



# *Excm. Ajuntament de Sagunt*

*SECRETARIA GENERAL*

## **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE:**

En la Ciudad de Sagunto, y en las dependencias del Centro Cívico, siendo las 18 horas y 15 minutos del día 16 de Febrero de 2009; se reúnen, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> Davinia Bono Pozuelo, Presidenta del Consejo Municipal de la Mujer, las integrantes del mismo que a continuación se indica en representación de los colectivos que asimismo se especifica, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Municipal de la Mujer, en 1<sup>a</sup> convocatoria:

### **ASISTENTES:**

#### **Miembros Titulares o suplentes:**

- D<sup>a</sup> Maribel Sáez Martínez, representante del grupo PP.
- D<sup>a</sup> Miriam Adrián Pérez, representante del grupo PSOE.
- D<sup>a</sup> Carmen Aucejo Sierra, representante del grupo político SP.
- D<sup>a</sup> Inmaculada Alcácer Ballester, representante grupo político de EU.
- D<sup>a</sup> Mapi Martín Paricio, de la Secretaría de la Mujer CC.OO.
- D<sup>a</sup> María Burgos Martínez, de la Secretaría de la Mujer de UGT.
- D<sup>a</sup> Vicenta Molina Boix, de Salut per a la Tardor.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Esquer Burgos, de la Asociación de Mujeres de Baladre.
- D<sup>a</sup> Dora Murciano Rodríguez, de la AA.VV. La Forja.
- D<sup>a</sup> Isabel Cercenado Calvo, del Col.lectiu de Dones de Sagunt 8 de Març.
- D<sup>a</sup> Hortensia Escrich Calvo, de Amas de Casa Tyrius-Sagunto.
- D<sup>a</sup> Conchín Sanz Casino, de la Asociación Salud y Ocio.

#### **Otras asistentes:**

- D<sup>a</sup> Susana García, de Salut per a la Tardor
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Romero, de Amas de Casa Tyrius-Sagunto.
- D<sup>a</sup> Susana López Pavón, del Col.lectiu de Dones de Sagunt 8 de Març.

### **NO ASISTEN:**

- D<sup>a</sup> Genoveva Martínez Suay, representante del grupo político BLOC-EV.
- D<sup>a</sup> Carmen Carrillo, de la Asociación Mujeres Cristianas Príncipe Paz.
- D<sup>a</sup> Rosa Tello Laborda, de la Asociación Tyrius Puerto-Sagunto.
- D<sup>a</sup> Gloria Torrecillas, de la asociación "Mujer Siglo XXI".

Todas ellas asistidas de la Secretaria-delegada acctal. del Consejo, D<sup>a</sup> Yolanda Sánchez Moreno, y de la Técnica del Área de la Mujer, D<sup>a</sup> Dolors Llobet Nualart. Haciéndose constar que la Sra. Adrián se incorpora a la sesión en el punto nº 2, siendo las 18 horas y 45 minutos.

Abiertas las actuaciones por la Presidencia, se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes,

### **ACUERDOS:**



## *Excm. Ajuntament de Sagunt*

*SECRETARIA GENERAL*

### **1 APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR:**

Sometido a votación el primer punto del orden del día, el Consejo Municipal de la Mujer, **por unanimidad, ACUERDA:**

Aprobar el acta correspondiente a la sesión celebrada el día *diecinueve de enero de dos mil nueve*.

### **2 PREMIO 8 DE MARZO:**

#### **A) PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y ELECCIÓN PREMIO 8 DE MARZO:**

La **Sra. Presidenta** pide la presentación de candidaturas al Premio 8 de Marzo.

Abierto un turno de intervenciones, se producen, resumidamente, las siguientes:

La **Sra. Martín**, de CC.OO., considera que debería posponerse el Premio para otros años con el fin de poder tratar el tema con el detenimiento que merece, pues en estos momentos de crisis económica hay problemas acuciantes y creen más urgente centrarse en la problemática de las personas que van a quedar en riesgo de exclusión social.

La **Sra. Presidenta** da la bienvenida a la Sra. Martín como nueva representante de CC.OO. y le explica que el año pasado se aprobó por unanimidad el otorgamiento del Premio y estaba presente en la sesión la representante de su sindicato. Dice que la idea tuvo en su momento muy buena acogida y considera que, con independencia de la crisis, cuantas más cosas se hagan en favor de visibilizar la mujer mejor.

Por su parte, la **Sra. Sáez**, del Grupo Político PP, pregunta por qué no se está de acuerdo ahora con algo que se aprobó hace un año y manifiesta que la crisis no debe impedir que se continúe avanzando.

La **Sra. Alcácer**, del Grupo Político EU, dice que necesitan madurar el tema y las bases y que si se mantiene el premio debería ser un asunto a reflexionar durante todo el año, para lo que se debería de disponer de las candidaturas con mucho más tiempo de antelación, no sólo para hacer un debate más sereno sino también para poder trasladar las propuestas a cada organización puesto que cada una de las miembros del Consejo no es más que la representante de un colectivo.

La **Sra. López Pavón**, de Col.lectiu 8 de Març, explica que su organización teme que el ámbito local del premio pueda llevar a que cada colectivo del Consell presente una candidatura vinculada a su organización y se acabe dando la sensación de que el Consell se auto-premia, lo que no está en la línea de su asociación. Considera que para evitar lo expuesto debería optarse o bien por ampliar el ámbito o bien por eliminar el carácter anual del premio, que no tenga que otorgarse necesariamente cada año sino que surja como algo natural, extraordinario, cuando se den las circunstancias adecuadas.

Por su parte, la **Sra. Esquer**, de la Asociación de Mujeres Baladre, explica como su asociación afronta anualmente la edición de un premio, para lo que cada año se elige un tema como puede ser la sanidad, el mundo empresarial, los medios de difusión ..... y trabajan sobre esa base todo el año. Opinando que podría ser un buen método de trabajo para los premios 8 de Marzo.



## Excm. Ajuntament de Sagunt

SECRETARIA GENERAL

La **Sra. Murciano**, de la AA.VV. La Forja, dice que este debate se está realizando muy tarde, opinando que debería haberse planteado antes pues este año está ya todo preparado y en todo caso los cambios se podrían tener en cuenta para la próxima edición.

Por su parte, la **Sra. Aucejo**, de SP, dice que está sorprendida de este debate dado que en la pasada sesión se aprobaron las bases y se pidió que los colectivos aportaran propuestas. Opina que el trabajo está hecho y que debe respetarse.

La **Sra. Cercenado**, del Col.lectiu de Dones 8 de Març, cree que los criterios contenidos en las bases están bien, encontrando la dificultad en que cada año se pueda elegir a una persona con una trayectoria merecedora del premio, por lo que plantea que quizás sea más fácil enfocarlo a un colectivo -en el que se suman esfuerzos de muchas- que a una persona concreta.

La **Sra. Burgos**, de UGT dice que en su opinión debe mantenerse el ámbito local del premio, aunque a cambio hubiera que distanciarlo en el tiempo. Asimismo manifiesta que sería conveniente poder contar con las candidaturas con más tiempo, al objeto de que pudieran ser estudiadas con detalle.

La **Sra. Presidenta** manifiesta su acuerdo con todas las consideraciones que se están haciendo, pero cree que debería haberse planteado antes, puesto que para este año ya está todo preparado.

A continuación pide a las asistentes la presentación de propuestas.

SE PRESENTAN LAS SIGUIENTES CANDIDATURAS:

MIEMBRO PROPONENTE	CANDIDATURA
Presidencia	<b>IES Jorge Juan</b> , por su labor en coeducación que mereció premio de la Generalitat.
	<b>Mónica Navarro Redondo</b> , Primera Mujer Presidenta de la Lira Saguntina y Directora de la Banda.
Col.lectiu Dones 8 Març	<b>E.P.A.</b> , por la labor desarrollada en alfabetización y culturización de la mujer en nuestro municipio..
Asociación Salud y Ocio	<b>Mari Pla</b> , por su trayectoria en el ámbito sanitario y asociativo en favor de las mujeres.
Esquerra Unida	<b>Asociación de Mujeres Baladre</b> , por el trabajo desarrollado en sus veinte años de existencia.

Haciéndose constar que las diferentes candidaturas son defendidas por las respectivas ponentes, aportándose propuesta escrita con currículum en los casos de Mónica Navarro, Mari Pla y asociación de Mujeres Baladre. Documentos que son presentados a la mesa para que obren en el correspondiente expediente.

A continuación, decidido el sistema de votación escrita y secreta, por las asistentes se emite el voto, con el siguiente resultado:

CANDIDATURA	Votos Obtenidos
-------------	-----------------



## Excm. Ajuntament de Sagunt

SECRETARIA GENERAL

IES Jorge Juan	0
Mónica Navarro Redondo	5
E.P.A.,	2
Mari Pla,	3
Asociación de Mujeres Baladre	2
Votos en Blanco	1

No alcanzado por ninguna candidatura el 2/3 de los votos exigido en las bases de concesión del premio, se reitera la votación eliminando la candidatura del IES Jorge Juan que no ha obtenido voto alguno y la candidatura de la EPA al ser retirada por la asociación proponente.

Realizada la votación de forma escrita y secreta, el resultado es el siguiente:

CANDIDATURA	Votos Obtenidos
Mónica Navarro Redondo	5
Mari Pla,	3
Asociación de Mujeres Baladre	4
Votos en Blanco	1

A continuación se realiza nueva votación para decidir entre las dos candidaturas que han obtenido mayor número de votos. La votación escrita y secreta arroja el siguiente resultado:

CANDIDATURA	Votos Obtenidos
Mónica Navarro Redondo	7
Asociación de Mujeres Baladre	5
Votos en Blanco	1

*En estos momentos abandonan la sesión las representantes de la Asociación de Mujeres Tyrius-Sagunto.*

Ante el hecho de que ninguna de las dos candidaturas mayoritarias ha obtenido los 2/3 de los votos exigido en las bases del premio la **Sra. Presidenta** propone que este año sean otorgados dos premios: Uno dirigido a Persona para Mónica Navarro y otro dirigido a Colectivo para la Asociación de Mujeres Baladre.

Sometida a votación a mano alzada la propuesta de Presidencia arriba descrita, se obtiene el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	Nº de votos
Votos a favor	5
Votos en contra	5
Abstenciones	2



## *Excm. Ajuntament de Sagunt*

*SECRETARIA GENERAL*

Producido un empate, se repite la votación y reiterado el empate, decide el voto de calidad de la Presidenta en aplicación de lo previsto en el art. 100.2 del ROF; por lo que el Consejo Municipal de la Mujer, **ACUERDA:** Otorgar el Premio 8 de Marzo:

- A la persona D<sup>a</sup> Mónica Navarro Redondo.
- Al colectivo Asociación de Mujeres Baladre.

*En estos momentos abandonan definitivamente la sesión las representantes de CC.OO: y EU.*

### **B) PROPUESTAS PARA EL ACTO DE OTORGAMIENTO DEL PREMIO.**

Abierto un turno de intervenciones, se producen, resumidamente, las siguientes:

La **Sra. López Pavón**, del Col.lectiu 8 de Març, pide que en el Acto de entrega quede claro que el premio se concede a Mónica Navarro y no a la Sociedad Musical Lira Saguntina, resaltando los cambios que haya podido introducir en una entidad muy criticada hasta ahora por machista, por relegar a la mujer.

Por su parte, la **Sra. Adrián** ruega que en el acto oficial la entrega del premio lo haga la Presidenta.

La **Sra. Burgos**, de UGT propone que en el acto se combine una actuación musical con alguna composición literaria, subrayando estas modalidades artísticas en relación a la actividad musical de Mónica y los Premios Literarios de la Asociación Baladre.

Por su parte, la **Sra. Cercenado**, del Col.lectiu 8 de Març, pide que conste en acta que la votación y las razones que se han dado para justificar los votos le hacen reafirmarse en que los criterios para la concesión de este premio no son criterios que ponen el acento en que se cambien las ideas existentes en la sociedad sobre hombres y mujeres. Dice que espera que los datos no les hagan arrepentirse de haber dado el premio de forma prematura y señala que el hecho de una mujer se atreva no es suficiente para un premio de esta naturaleza, que debería tenerse en cuenta una trayectoria.

Finalmente, la **Sra. Presidenta** dice que se incluirá un punto en el próximo Consejo para poder seguir debatiendo este tema.

A la vista de lo expuesto, el Consejo Municipal de la Mujer queda enterado del asunto de referencia.

### **3 ELECCIÓN JURADO “FALLA MÁS IGUALITARIA”:**

Considerando que, de conformidad con lo previsto en las Bases para la concesión de la mención a la “Falla Más Igualitaria”, se establece que formarán parte del jurado de elección tres representantes del Consejo Municipal de la Mujer.

Resultando que dado que en la sesión anterior fueron designadas sólo dos de las tres representantes a formar parte de dicho jurado, la Presidencia solicita voluntarias para cubrir el tercer puesto del jurado pendiente de designar así como una suplente por si alguna de las titulares tuviera algún problema de asistencia.

A la vista de todo lo expuesto, El Consejo Municipal de la Mujer, **por unanimidad**, **ACUERDA:** Designar a D<sup>a</sup> Maribel Sáez Martínez como titular y a D<sup>a</sup> María Burgos Martínez como suplente, con lo que la composición del Jurado de selección de la Falla Más Igualitaria queda de la siguiente manera:

#### **Titulares:**

- D<sup>a</sup> Isabel Cercenado Calvo.



## *Excm. Ajuntament de Sagunt*

*SECRETARIA GENERAL*

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Carrillo.
- D<sup>a</sup> Maribel Sáez Martínez.

**Suplente:**

- D<sup>a</sup> María Burgos Martínez

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 20 horas; de todo lo cual, como Secretaria-delegada acctal. doy fe.